

IMÁGENES DEL AMBIENTE URBANO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX



El Puente de Piedra y la calle Obispo Codina. Las Palmas de Gran Canaria, 1897

Las Palmas de Gran Canaria es una ciudad joven, con cinco siglos de historia desde su fundación, que creció y se desarrolló vertiginosamente durante el último tercio del siglo XIX, a raíz de la construcción del Puerto de La Luz en la bahía de La Isleta.

Antes de producirse ese proceso expansivo, que la ha llevado a convertirse en la gran urbe que hoy conocemos, nuestra ciudad se debatía en dura lucha con su propia realidad ante la esperanza de un futuro incierto.

En estas páginas, captadas de nuestro pasado decimonónico a modo de instantáneas fotográficas, se pretende oponer, dentro de la misma categoría de representación existencial, las vivencias de quienes desde el estereotipo, contemplan de forma rápida y superficial el lento trans-

currir de la vida provinciana, y la conciencia de quienes viven la realidad profunda de una situación que a veces viene conformada por dramáticas carencias. Para ello se ofrece una serie de imágenes de nuestra ciudad que pueden servir para provocar en la memoria colectiva la evocación de este aspecto de la historia de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, como una modesta contribución para conocernos mejor, haciendo de la historia el vehículo de conexión del pasado con el futuro a través del presente.

A mediados del siglo XIX (1845-1855), Las Palmas de Gran Canaria apenas había roto el cerco de sus primitivas murallas. Dentro de su perímetro, sólo dos barrios: Vegueta y Triana. Fuera de él, aparte del incipiente aún barrio de Arenales, los núcleos de población humilde conocidos como "riscos": San

José, San Juan, San Roque, San Francisco, San Nicolás y San Lázaro. Sobre esta superficie de aproximadamente 50 Has. una población de casi 20.000 almas desarrollaba su vida al ritmo que marcaban las campanas de su inacabada catedral.

Esta ciudad pequeña fue capaz de atraer la atención de los visitantes extranjeros que llegaban hasta ella, y de impresionarlos de tal modo, que se hizo acreedora de quedar detalladamente descrita en sus libros de viaje. Gracias a esta visión de los turistas extranjeros, que Alfredo Herrera Piqué se ha encargado de traducir y comentar⁽¹⁾, podemos hoy hacernos una idea del aspecto que la ciudad ofrecía y de la sensación que producía al transitarla.

En uno de estos libros, el reverendo Thomas Devary⁽²⁾ se mostraba sorprendido por el tipo de arquitectura empleado



Barranco de Guinguada y Puente de Palo. Las Palmas de Gran Canaria, 1893

en las viviendas, a base principalmente de casas bajas, sin tejado, con un acabado plano en azotea y enormes gárgolas que caían desde ésta al centro de la calle para desaguar las lluvias. Le parecía una ciudad bien construída, y menciona los lugares y edificios públicos más importantes: el Teatro Cairasco y Gabinete Literario, la Alameda, el Patio de los Naranjos...

También el norteamericano Chas W. Thomas⁽³⁾, que visitó la ciudad entre los años 1855 y 1857, la describe con detalle y se recrea en destacar la abundancia y variedad de su mercado de frutas, refiere el agasajo que se le ofreció en el Gabinete Literario y el paseo por la Alameda, muy iluminada, “donde una banda militar interpretaba música selecta y donde paseaban las damas de la ciudad”. Resulta curioso en su relato la descripción que ofrece del obispo local⁽⁴⁾: “Al pasar por la plaza pública nos cruzamos con el venerable obispo de estas islas, vestido con capa roja, pantalones negros hasta la rodilla, calzas de color escarlata y zapatos con hebilla plateada”.

No faltan además entre estas descripciones referencias a la majestuosidad de la catedral; nada extraño, si se tiene en cuenta el contraste que debía producirse este elevado edificio con el resto de construcciones, tanto públicas como privadas. Tampoco faltan alabanzas al puente de

Verdugo, diseñado por Luján Pérez, y que unía a los barrios de Vegueta y Triana sobre el Guinguada, y desde el que se ofrecía una vista única y encantadora, a juicio de Mrs. Murray⁽⁵⁾.

Además de estas referencias en los diarios de viaje que luego serían publicados como libros, y que sirvieron para dar a conocer nuestra capital en el extranjero, un manuscrito anónimo de mediados del siglo XIX⁽⁶⁾, escrito probablemente por un joven alumno del colegio de San Agustín, nos ha legado el detalle minucioso de la ciudad que le tocó vivir: “Dentro de murallas tiene la ciudad 11 ermitas, treinta y ocho calles 19 en Triana y 24 en Vegueta, 31 callejones, 12 en Triana y 19 en Vegueta, 2 sombrererías, tres imprentas, 6 plazas, un coliseo, una alameda, un Seminario Conciliar, un instituto, dos Colegios, cuatro escuelas de niños, diez de niñas, 5 pilares, ocho castillos, un Hospital, un Hospicio, etc. etc”. Se regocija describiendo la Alameda, la exuberancia de su vegetación, donde destacaban los gigantescos plátanos del Líbano que daban sombra al paseo, y la belleza de sus flores en primavera: camelias, nardos, acacias. Sin olvidar que existían también otros paseos, no tan concurridos como la Alameda, pero que “a pesar de ésto no se hallan desprovistos de belleza y encantadora perspectiva”. Tales eran el Paseo de los Reyes, “con varios

asientos de piedra, y rodeado por ambos lados de huertas siempre verdes”⁽⁷⁾, y los de San Roque, San Nicolás y San Lázaro.

Todas estas descripciones parecen hallarse teñidas del influjo del Romanticismo propio de la época; de ahí el gusto por resaltar el carácter oriental de la ciudad, la exuberancia de sus huertas, de sus frutos, de la Alameda, su único paseo romántico.

Entre estos autores, tan sólo Elizabeth Murray ofrece una visión distinta de aquel momento, pues habiendo visitado la ciudad aproximadamente en las mismas fechas, difiere de los anteriores diciendo⁽⁸⁾ “La Real Ciudad de Las Palmas, la Capital de Gran Canaria, es más bien una sombría e insípida ciudad. Posee una pobre apariencia [...] La ciudad es bastante extensa, pero muy silenciosa, con poca animación en sus desiertas calles. Las casas son de techo liso, seme-jando como si su ático hubiese caído. La apariencia de la mayoría es mediocre, pero aquí y allá se levantan en solitario algunas casas distinguidas, con cierta cursilería en su decoración arquitectónica. Algunos de los viejos edificios públicos y casas parecen bastante imponentes, comparados con las pequeñas construcciones que les rodean, y unas pocas calles poseen considerable pretensión de belleza, pero hay también mezcladas en ellas

casas ruinosas y montones de escombros, que parece como si hubieran sufrido recientemente un fuerte terremoto”. Ante esta impresión cabe plantearse una cuestión interesante, porque ¿era Elizabeth Murray más realista en su literatura, o expresa una visión bajo el prisma de su concepción imperialista como inglesa, ante la cual, cualquier intento de comparación con esta pequeña ciudad no podía resultar en ningún momento bien parado?. La respuesta a esta cuestión le puede venir sugerida al lector por lo que se presenta en las próximas líneas declinándose hacia uno u otro sentido, pero en lo que sí nos resistimos a coincidir, es el calificativo de “cursi” que la distinguida dama aplica a nuestras señoriales casas vegueteras.

Lo cierto es que a pesar de la ayuda que representan estas descripciones, resulta imposible conocer y profundizar en la evolución, en el progreso que nuestra ciudad ha experimentado en este tiempo, a través tan sólo de este aspecto de la realidad que nos ofrecen unos relatos valiosísimos. Relatos que son fruto directo de la experiencia de sus autores, pero que aparecen velados por el exceso de subjetivismo que parece haber en ellos, consecuencia tal vez, de la perspectiva de la realidad que les ofrecía la clase social acomodada a la que pertenecían. Lejos de pretender realizar literatura social, omitieron en sus observaciones hacer mención a las condiciones sociales y económicas en que se desenvolvía la vida de los habitantes de Las Palmas de Gran Canaria, y que sin duda, hubiera contribuido a proporcionarnos una idea más completa del ambiente urbano en aquel momento.

Hay que tener en cuenta, que la base sobre la que se sostenía la población de esta ciudad a mediados del siglo XIX, carente casi por completo de industria, era la agricultura. Una agricultura en este momento, fundamentalmente cerealista y de autoconsumo, pues se había producido ya la decadencia del vino cuyo comercio había representado una importante fuente de riqueza para las islas.

Por otra parte, desde la Guerra de la Independencia, las islas vivían en una situación de crisis económica que no había hecho más que agudizarse durante el reinado de Fernando VII, a lo que habría que añadir, por si fuera poco, las desgracias naturales que se repitieron durante primera mitad del siglo, y ya más próxima al tiempo que nos ocupa, la terrible plaga de langosta que atacó los campos y huertas de la isla entre noviembre de 1844 y marzo de 1845, devastando totalmente los cultivos, y la no menos terrible sequía del año 1846. La consecuencia de todo ello no es otra que la pér-



Catedral del Canarias. Las Palmas de Gran Canaria, 1874

dida casi absoluta de las cosechas, la escasez de alimentos y el hambre. Además en estos años centrales del siglo, la economía canaria en general no había recogido aún el fruto que supuso la declaración de Puertos Francos de 1852, ni la cochinilla, cuyo cultivo ya se practicaba, había alcanzado las cifras de producción que se observarían en la década de los sesenta, cuyo comercio resultó una verdadera fuente de riqueza y que al ser evaluados sus beneficios posteriormente por don Antonio López Botas, evocaría nuevamente la situación en que se vivía en este tiempo: “¿Quién no recuerda la miseria de todas las clases pobres, artesanos y jornaleros, sus mal sanas y miserables habitaciones, sus mezquinos utensilios, sin camas en que dormir, sin sillas en que sentarse, mal vestidos y peor alimentados y faltos por consiguiente de salud y de vigor, y condenados a las más

triste y precaria existencia?. Compárese su situación de entonces con la de hoy en sus casas, en sus personas y en sus familias, y su diferencia es tan grande como la que media entre la noche y el día, si bien falta mucho por conseguir y que mejorar”⁽⁹⁾.

Esta situación en la economía de las islas, unida a los agobiantes impuestos que se venían exigiendo, llevaron a la población a un espantoso estado de miseria, de pobreza generalizada, que en 1847 afectaba incluso a las familias más pudientes de la ciudad. En consecuencia, se produjo un incremento de la mendicidad. Los mendigos acudían en bandadas a la capital desde todos los puntos de la isla, y aún desde Lanzarote y Fuerteventura, para vagar por sus calles clamoreando limosna para su supervivencia. Llegaron a morir de hambre en las calles, y en

el interior de las casas, sin que la caridad pública ni la privada pudiera acudir en su ayuda, dada la escasez generalizada de fondos. Como posible remedio, se abrió una suscripción voluntaria para el socorro de tantos pobres indigentes, cuyo producto resultó ser demasiado escaso, por lo que el Ayuntamiento no pudo más que determinar se obligara a regresar a sus respectivos pueblos aquellos pobres mendigos que no pertenecieran a este municipio, pues llegaron a deambular por sus calles más de 1.600. Si se tiene en cuenta la cifra de población dada para la ciudad, su superficie y número de calles, la imagen que debía ofrecer sería, sin duda, espantosa.

Además, en este período que abordamos, y como si estuviese esta humilde población señalada por un castigo bíblico, una nueva desgracia vino a cebarse sobre ella. Una terrible epidemia de cólera morbo asiático se detectó en la ciudad el 24 de mayo de 1851, extendiéndose con gran rapidez entre sus gentes, y castigando a los canarios durante dos larguísimo meses. Resultó una pesadilla que causó entre sus habitantes unos 2.150 muertos en tan corto período, e imprimió en la memoria de sus moradores una impronta que tarde podrían olvidar: cadáveres pro doquier que ni siquiera daba tiempo a sepultar, pues había días que fallecían más de 180 personas, gritos,

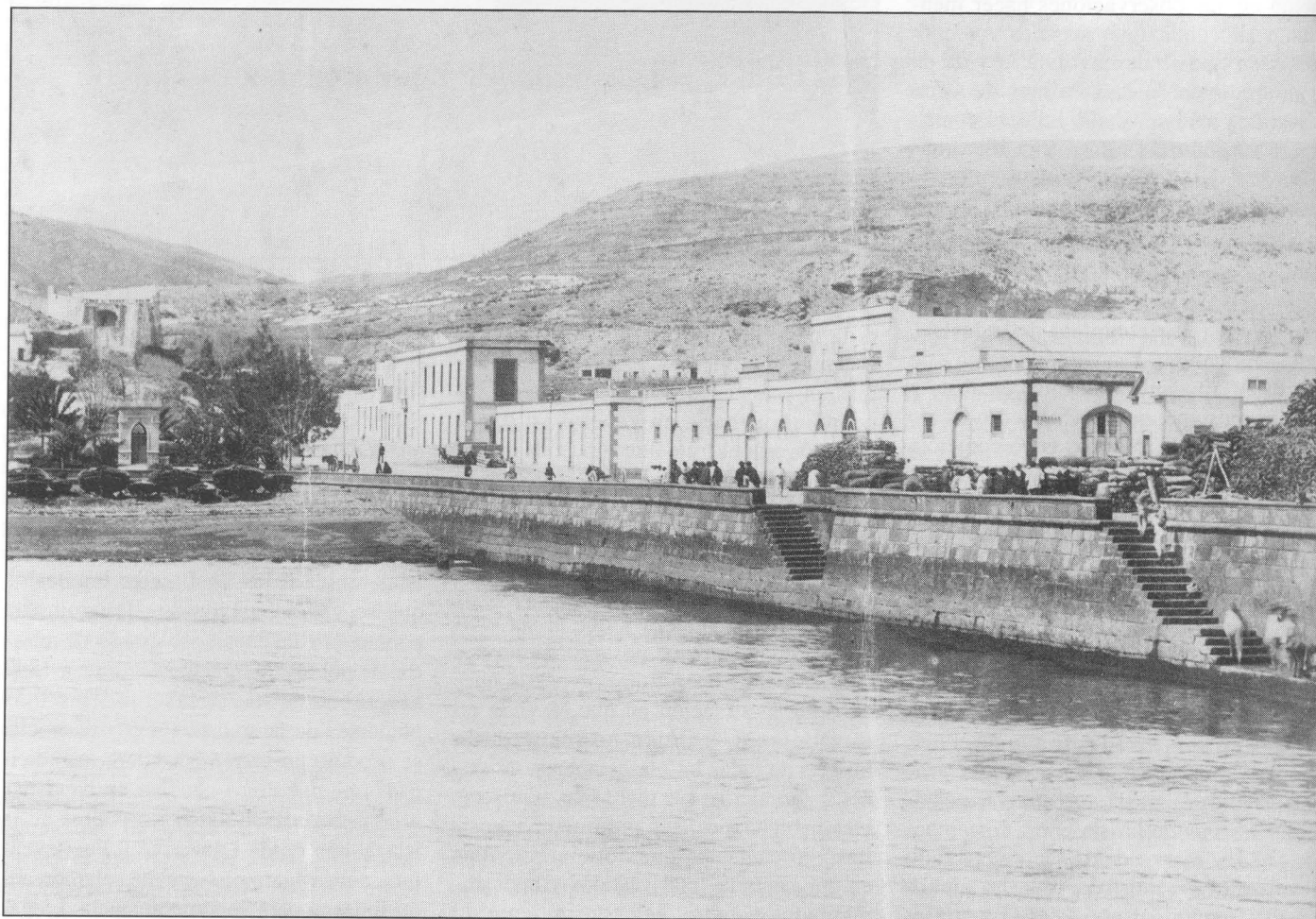
lamentos y un gran miedo ante la presencia cercana de la muerte. Fue éste uno de los momentos más duros para la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, que como afortunadamente suele suceder en estas ocasiones, sirvió para dar lugar a otro tipo de escenas igualmente imborrables de la memoria colectiva; la de aquellos personajes valientes y patrióticos que no dudaron en arriesgar sus vidas, exponiéndose al contagio casi seguro, en prestar sus servicios a la sociedad abriendo zanjas donde enterrar a los muertos, yendo incluso por las casas a recoger los cadáveres para transportarlos sobre sus hombros hasta el cementerio, o el abnegado sacrificio de las Hermanas de la Caridad, que se encerraron solas en el Hospital a cuidar personalmente de los afectados.

Todas estas circunstancias y acontecimientos habrían de tener sin duda, un gran reflejo en el ambiente urbano que esta ciudad ofrecía a mediados de la centuria, cuyo seguimiento puede realizarse, además de por los datos que puede ofrecer el archivo municipal, por la prensa de la época, en cuyas páginas se denunciaba una y otra vez el deplorable estado de abandono en que se encontraba la ciudad.

Las calles aparecían desaseadas, y la suciedad surgía en muchos puntos de la población. El agua, que se empantanaba

en los depósitos de agua sucia, llegaba a producir un hedor insoportable, como, según se denunció en repetidas ocasiones, sucedía en la calle Triana. Esta misma falta de aseo y malos olores envolvía a las calles y casas próximas a la pescadería. Los animales merodeaban con frecuencia las calles: perros vagabundos, y hasta gallinas y pollos sueltos. Abundaban los montones de escombros, procedentes de los arreglos que los vecinos efectuaban en sus casas, hasta tal punto que la prensa llegó a decir con ironía; "Ni las ruinas de Tebas igualarán dentro de poco a las de nuestra ciudad"⁽¹⁰⁾. Se encontraban por todas partes, especialmente en Triana, y su presencia suponía un serio peligro, no sólo por el riesgo de tropezar y caer en ellos, sino porque muchos vecinos tenían la "sana costumbre" de arrojarlos a la calle desde las azoteas cuando reparaban sus viviendas.

La hierba crecía por los paseos, e incluso en las plazas, denunciándose su presencia en los lugares más céntricos, como La Plazuela, donde la rotura de sus baldosas y la poca atención prestada había permitido que creciera en ella. Y es que las baldosas de gran parte de las calles y plazas estaban levantadas, ya por el deterioro propio del uso y el no atenderse a su reparación y mantenimiento, ya por el poco cuidado de los conductores de bestias y carros que transitaban por



Muelle de San Telmo. Las Palmas de Gran Canaria. Finales del siglo XIX



Plaza del Espíritu Santo. Las Palmas de Gran Canaria. Finales del siglo XIX

la ciudad, subiéndose a las aceras. Incluso la calle Nueva, una de las más transitadas por las personas que pasaban diariamente y a todas horas de Vegueta a Triana, ofrecía su embaldosado en un pésimo estado.

Las mujeres barrían sus calles los sábados sin proceder antes a regarlas, tal como disponían las Ordenanzas Municipales, por lo que no resulta difícil imaginarse que el sábado se convertía en la ciudad en un “día nublado” por el polvo que se levantaba en las calles.

A todo ello, y para contribuir aún más a esbozar este panorama urbano, hay que añadir las deficiencias en el alumbrado público, a base de lámparas de aceite, cuyo suministro debía ser tan parco que apenas llegaba para mantenerlas encendidas hasta las nueve de la noche. Las quejas y protestas públicas por esta deficiencia se multiplicaban, ya que se exigía a los vecinos una contribución mensual para mantener este servicio.

El agua escaseaba en los pilares, las vendedoras tomaban las calles y puentes para establecer sus puestos de fruta y verduras, y los niños ocupaban las calles ante la poca costumbre de muchos padres de enviarlos a las escuelas ayudada por el insuficiente número de ellas.

Pero es verdad que no todas estas deficiencias tienen su origen solamente

en la falta de recursos provocada por la crisis económica. Muchas lo tienen en la ineficacia de la policía y de las autoridades locales, que no tomaban las medidas oportunas y severas precisas para impedir se produjesen algunos de estos abusos, como aventar el grano en las calles, permitir depositar en ellas materiales o escombros, o que circularan los arrieros por las aceras o se barrieran las calles sin regarlas. Lo que se desprende de estos aspectos es una sensación de dejadez por parte de las autoridades, una especie de desánimo generalizado que contribuía a que la población se sumiese cada vez más en el caos y en el desorden.

Todo ello unido a la multitud de mendigos ya enunciada, contribuye a ofrecer un panorama nada halagüeño para la ciudad de aquel momento. Este estado mejoró un tanto, no obstante, mientras duró el decreto de división provincial de 1852⁽¹⁾, por el impulso que supuso para la provincia el no tener que depender para sus realizaciones de la previa autorización de Santa Cruz de Tenerife, que implicaba entre otros aspectos identificación en la cobranza de impuestos, en la aprobación y ejecución de los presupuestos municipales, etc., por lo que durante el tiempo que se mantuvo en vigor la división, se trató de dar impulso a las obras públicas, y con ello ofrecer trabajo a tanto pobre desprotegido. Pero cuando cesó la divi-

sión se ralentizaron de nuevo las obras públicas y los mendigos volvieron a multiplicarse por la ciudad, convirtiéndose su presencia en una verdadera plaga. Y ello a pesar de existir una casa de socorro establecida en Santo Domingo, cuyo mantenimiento se procuraba a base de contribuciones particulares; pero sus fondos resultaban demasiado escasos para atender a tanta demanda, que rebasaba ampliamente la capacidad del centro, por lo que resultaba inútil el que las autoridades cumplieren con su deber de conducir allí a los vagabundos.

Estas imágenes nos conducen a que podamos coincidir tal vez con Elizabeth Murray en lo que se refiere al mal aspecto que la ciudad ofrecía a sus viandantes en muchos de sus puntos, pero no en lo que respecta al silencio y soledad de la misma, pues más bien nos hace revivir una ciudad un tanto caótica y desordenada donde los gritos de la chiquellería tienden a confundirse con la voz de las naranjeras y otras vendedoras, y con el clamor de los pobres indigentes.

Acaso la Sra. Murray, como los otros ilustres visitantes, o como el joven anónimo del manuscrito, circunscribieran su estancia a las zonas más nobles de la ciudad, en torno a su catedral y edificios públicos, al Gabinete Literario donde la burguesía disfrutaba de sus tertulias,



Mercado, Pescadería y Puente de López Botas. Las Palmas de Gran Canaria, 1890

junto al romántico paseo de la Alameda, donde jóvenes bellas y menos bellas envueltas en sus inmensos miriñaques, según el gusto de la época en Europa, y con un leve maquillaje blanco sobre sus mejillas, paseaban cada tarde ante la mirada curiosa e interesada de apuestos caballeros de elegante sombrero.

Pero no es el objetivo de estas páginas el ofrecer una visión pesimista del pasado de esta ciudad, ni como pretendía Domingo J. Navarro⁽¹²⁾, presentar sus aspectos negativos para ponderar los beneficios que el progreso ha otorgado a su modernización. Éste, no obstante, es un riesgo que se corre al tratar de ofrecer las dos caras de una sola realidad. Al comentar el contenido de este artículo con mi maestro, el profesor don Antonio de Bethencourt Massieu, quien ha vivido y sentido esta ciudad viéndola crecer y desarrollarse, me hizo ver este riesgo. Es cierto, me dice, que la presencia de animales por las calles no es buen sistema para asegurar la limpieza y pulcritud de una ciudad, pero la presencia del ganado transitando por ella era el mayor certificado de pureza de la leche que se consumía. Los olores que el atraso o el abandono pueden producir son desagradables, y han desaparecido gracias a los avances tecnológicos (suministro y evacuación de aguas, alcantarillado...) e higiénicos, pero también se han perdido algunos: el olor del cochafisco, al

tostar el millo en las casas, antes de llevarlo al molino; el del café tostándose por las mañanas a las puertas de las viviendas, que han sido sustituidos por otros, tal vez más conocidos para las nuevas generaciones, aunque seguramente no tan agradables: humos, contaminación...

En todo caso, no se trata de establecer un juicio, sino de ofrecer la visión, distinta y contrapuesta que ofrecía la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, y que se ha tratado de ofrendar en estas páginas a modo de instantáneas, como modesta contribución, para rememorar la ciudad de nuestro pasado, justo antes de despertar a la luz del progreso que la ha llevado a convertirse en la gran urbe que hoy disfrutamos y sufrimos.

ENCARNA GALVÁN GONZÁLEZ

NOTAS:

- (1). V. a García Pérez, J.L.: "Viajeros ingleses en las Islas Canarias durante el siglo XIX". Caja General de Ahorros de Canarias, Sta. Cruz de Tenerife, 1988.
- (2). Herrera Piqué, A.: "Las Palmas de Gran Canaria, vista por los viajeros extranjeros".

III Coloquio de Historia Canario-Americana (1978), t. II, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1980; Devary, Thomas: "Notes of a residence in the Canary Islands, the South of Spain, and Algiers, illustrative of the state or religion in those countries". Londres, 1851.

- (3). Herrera Piqué, A. Ob. cit.: Chas W. Thomas: "Adventures and observations on the west coast of Africa and its islands". Nueva York, 1860.
- (4). Se refiere a don Buenaventura Codina, obispo de Canarias desde 1848 a 1857.
- (5). Herrera Piqué, A.: Ob. cit.: Elizabeth Murray: "Sixteen year of an artist's life in Morocco, Spain and the Canary Islands". Londres, 1859.

Existe también una importante monografía sobre Elizabeth Murray: García Pérez, J.L.: "Elizabeth Murray, un nombre en el siglo XIX". Sta Cruz de Tenerife, 1982.

- (6). "Gran Canaria a mediados del siglo XIX. Según un manuscrito contemporáneo". Anónimo. Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de G.C. 1950.
- (7). Madoz, Pascual: "Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar, por Pascual Madoz". Ed. Facsímil, Madrid, 1845-1850.
- (8). Elizabeth Murray. Ob. cit.
- (9). Bourgon Tinao, Luis Pablo: "Los Puertos Francos y el Régimen Económico Fiscal de Canarias". Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1982.
- (10). El Ómnibus, 20 de junio de 1855.
- (11). R.D. de división provincial de 17 de marzo de 1852, vigente hasta el 3 de marzo de 1854.
- (12). Domingo J. Navarro: "Recuerdos de un noventón". Cabildo I. de Gran Canaria, Las Palmas, 1991.